

DECRETO N° **3432**

TEMUCO, **22 OCT. 2015**

**VISTOS:**

1. El Decreto N° 4.818 de fecha 11 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015, conforme al cálculo de ingresos y la estimación de gastos de acuerdo a la desagregación que se señala.
2. El Decreto Alcaldicio N° 198 de fecha 11 de marzo de 2015, que aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la Propuesta Pública N° 63-2015: "Construcción Iluminación Áreas Verdes Diferentes Sectores de Temuco" Id: 1658-285-LE15.
3. El Decreto Alcaldicio N° 326 de fecha 24 de abril de 2015, que adjudica la oferta de la Propuesta Pública N° 63-2015 "Construcción Iluminación Áreas Verdes Diferentes Sectores de Temuco" Id: 1658-285-LE15, al oferente Sergio Fierro Sanhueza y Cía. Ltda.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2.048 de fecha 01 de julio de 2015, que aprueba Contrato de fecha 17 de junio de 2015, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el oferente Sergio Fierro Sanhueza y Cía. Ltda.
5. El Informe del Inspector Técnico de Obra de fecha 14 de julio de 2015.
6. El Acta de Recepción Única de fecha 20 de julio de 2015.
7. El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02 de octubre de 2014, que delega la facultad de firmar "Por orden del Alcalde", Decreto Alcaldicio sobre materia específica.
8. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1. Apruébese el Acta de Recepción Única de fecha 20 de julio de 2015, de la Obra: "**Construcción Iluminación Áreas Verdes Diferentes Sectores de Temuco**", adjudicada al oferente Sergio Fierro Sanhueza y Cía. Ltda., en virtud del Decreto Alcaldicio N° 326 de fecha 24 de abril de 2015.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



"Por orden del Alcalde"  
**CARLOS MILLAR ETTORI**  
ADMINISTRACION MUNICIPAL (S)



**WALTER JACOBI BAUMAN**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JOBP./JCC./cc

**DISTRIBUCION:**

- Administración Municipal
- Direcc. de Aseo y Ornato
- Direcc. de Control
- Direcc. Adm. y Finanzas
- Direcc. Asesoría Jurídica
- Contratista
- Oficina de Partes.



**ACTA RECEPCION UNICA**

**OBRA:** "CONSTRUCCIÓN ILUMINACIÓN ÁREAS VERDES DIFERENTES SECTORES DE TEMUCO"

**1. CONTRATO:**

Las obras fueron ejecutadas mediante Contrato de fecha 17 de junio de 2015, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el oferente Sergio Fierro Sanhueza y Cía Ltda., por un monto de \$14.995.547. impuestos incluidos, sin ningún tipo de reajustes.

El Contrato suscrito entre las partes, se encuentra aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2.048 de fecha 01 de julio de 2015.

**2. PLAZOS:**

Revisados los antecedentes del Contrato, se establece que los trabajos quedaron terminados dentro del plazo contractual.

- Plazo Autorizado Total 45 días corridos
- Fecha Inicio Obra 12 de mayo de 2015
- Fecha Termino Contractual 25 de junio de 2015
- Fecha Termino Real 24 de junio de 2015

**3. MONTO INVERSION:**

El monto total según Contrato corresponde a la suma de \$ 14.995.547, impuestos incluidos.

**4. MULTAS Y SANCIONES:**

No hay

**5. GARANTIAS POR FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:**

En garantía de las obligaciones que impone el Contrato, la empresa contratista hizo entrega del siguiente Vale a la Vista:

Vale a la Vista N° 00022-6 de fecha 03 de junio de 2015, del Banco de Chile, por la suma de \$749.777.-

**6. CONCLUSION FINAL:**

Se revisó detenidamente la Obra: "Construcción Iluminación Áreas Verdes Diferentes Sectores de Temuco", encontrándola ejecutada conforme al Proyecto, Especificaciones Técnicas y Observaciones realizadas, dándola por recibida con fecha 30 de junio 2015.



JUAN CARLOS BAHAMONDES POO  
DIRECTOR ASEO Y ORNATO

SERGIO FIERRO SANHUEZA  
Y COMPAÑÍA LTDA.  
CONTRATISTA

JAIME CIFUENTES CARRILLO  
I.T.O.

TEMUCO, julio 20 de 2015.

c:Acreunica\_FRIL\_072015/jcc